



HOSPITAL PSIQUIATRICO DR. PHILIPPE PINEL
MLR/maa
N° 08 (28/08/2019)

APRUEBESÉ PERFIL Y PAUTA PROCESO DE SELECCIÓN PSICOLOGO LABORAL

PUTAENDO, 23 AGO 2019

VISTOS: Necesidad del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, lo dispuesto en el D.F.L. 29, Estatuto Administrativo, Resolución N° 3.116 del 16/10/12 del Servicio de Salud Aconcagua, que aprueba la Normativa de Reclutamiento y Selección de Personal del Servicio de Salud Aconcagua, Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República, y en uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N°01 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L N°2763/79 y de las leyes N°18.933 y 18.469, D:S 140/2004 Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del Ministerio de Salud, la Resolución N°34/00, 35/01 y 128/01, de la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua de Delegación de Facultades, Ordinario N° 1054/27.06.2019, que nombra Directora del establecimiento dicto lo siguiente.

RESOLUCION EXENTA: N° 2085

1.- **APRUEBESE** el perfil y pauta del Proceso de Selección Externo para proveer 01 cargo de Psicólogo Laboral para desempeñarse en la Unidad Desarrollo de Personas, Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, 44 hrs. Ley N° 18.864.-

2.- El llamado a Proceso de Selección será difundido, en Paneles Informativos del establecimiento, por correo electrónico a los Jefes de Personal de los establecimientos de la Red, a todos los usuarios de la red del Servicio de Salud Aconcagua, en página Web del Servicio de Salud Aconcagua, Portal de Empleos Públicos, a contar del 13 de Septiembre del 2019 hasta el 02 de Octubre del 2019.

3.- La pauta de evaluación y perfil estarán disponibles a partir del 13 de Septiembre hasta las 17:00 hrs 02 de Octubre del 2019, en los sitios web www.psiquiatricoputaendo.cl : www.serviciodesaludaconcagua.cl, mismo periodo en que se recepcionarán los antecedentes en el portal de empleos públicos www.empleospublicos.cl en su modalidad de postulación en línea.

4.- Déjese establecido Proceso de Selección Externo para proveer 01 cargo de Profesional, para desempeñarse como Psicólogo Laboral en la